



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : GIULIANO CESAR MORA BERNAL Ru
 La cantidad de \$: 400,208 CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE ABRIL SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°194 DE FECHA 22.01.2014
 Fecha de Pago : 24/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	45	22/04/2014	400,208

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		400,208
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	400,208	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	400,208	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		360,187
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		40,021
Sumas Iguales		800,416	800,416

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	714,821,000			
Total Comprometido	620,284,593			
Saldo x Comprometido	84,526,407			

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

[Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 29 ABR. 2014

[Signature]
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 119
 FECHA 29 ABR. 2014